

CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE PERSONAL No006 de 2015

ASOCIACIÓN HORTIFRUTÍCOLA DE COLOMBIA ASOHOFRUCOL

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL COORDINADOR NACIONAL DE COMPONENTES DEL PROYECTO “APOYAR LA REALIZACIÓN DE ACCIONES FITOSANITARIAS QUE CONTRIBUYAN CON LA SUPRESIÓN DE LA MOSCA DEL MEDITERRÁNEO (*Ceratitis capitata*) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ, NORTE DE SANTANDER, SANTANDER Y EL ÁREA URBANA DE BOGOTÁ”.

1. EJECUTOR DEL PROYECTO

El ejecutor del proyecto es la Asociación Hortifrutícola De Colombia –ASOHOFRUCOL. En conjunto con el Instituto Colombiano Agropecuario –ICA y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-MADR.

2. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Coordinador Nacional de componentes del Proyecto: Apoyar la realización de acciones fitosanitarias que contribuyan con la supresión de la mosca del mediterráneo (*ceratitis capitata*) en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Norte de Santander, Santander y el área urbana de Bogotá

3. OBJETIVO DEL CARGO

Coordinar, en conjunto con el ICA, la implementación del proyecto: Apoyar la realización de acciones fitosanitarias que contribuyan con la supresión de la mosca del mediterráneo (*ceratitis capitata*) en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Norte de Santander, Santander y el área urbana de Bogotá

4. NÚMERO DE CARGOS A PROVEER Y LUGAR DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Para la ejecución del proyecto se requiere contratar un (1) profesional universitario en Ciencias Agropecuarias, con lugar de trabajo en Bogotá.

5. TIPO DE CONTRATO

Prestación de servicios profesionales.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

2,5 meses

7. HONORARIOS MENSUALES

\$5.000.000

8. PERFIL PROFESIONAL

Nivel educativo: Profesional Universitario en Ciencias Agropecuarias, preferiblemente con especialización en áreas relacionadas con el ámbito de ejecución del proyecto.

Experiencia laboral: Debe contar con mínimo tres (3) años de experiencia en las siguientes áreas: a) Gestión y administración de proyectos que comprendan el desarrollo de una actividad agrícola. b) Implementación de planes y mecanismos para el manejo de la mosca. c) Coordinación de equipos de trabajo.

Habilidades requeridas: Iniciativa, planificación, dinamismo, diagnóstico de problemas y toma de decisiones, facilidad de expresión y habilidad para interactuar con productores agrícolas y profesionales del sector. Capacidad para liderar y motivar a profesionales y técnicos agrícolas para el desarrollo de actividades de transferencia de tecnología y aplicación de medidas fitosanitarias de control de plagas. Se requiere compromiso, iniciativa, capacidad de trabajo en equipo y capacidad de manejar un amplio rango de actividades de forma simultánea. Capacidad de redactar documentos y elaborar informes, manejo de bases de datos de información. Adaptación al cambio, dedicación, buen manejo de las relaciones interpersonales y amplio sentido de responsabilidad y compromiso.

Conocimientos o formación requerida: Gestión y administración de proyectos, manejo y control de mosca de la fruta.

9. ACTIVIDADES ESPECIFICAS A REALIZAR

1. Apoyar la ejecución del marco lógico del proyecto para garantizar el cumplimiento de las metas y de los productos allí contemplados.
2. Supervisar el cabal seguimiento y control del cumplimiento de los contratos derivados del proyecto.
 1. Regular, supervisar y controlar las actividades del personal vinculado a cargo del Proyecto.
 2. Coordinar y verificar las actividades y visitas de los ingenieros agrónomos, técnicos y profesional de apoyo vinculados al proyecto;
 3. Coordinar y verificar las actividades del profesional de apoyo del proyecto;
 4. Revisar y avalar los informes de actividades del personal a cargo, así como de las cuentas de cobro presentadas por ellos;
 5. Coordinar junto con el ICA la elaboración, diseño y realización del material de identificación y del material de divulgación del proyecto;
 6. Selección de proveedores, compra y distribución de los insumos contemplados en el proyecto.
 7. Coordinar la implementación del monitoreo y del plan de manejo integrado de las moscas de la fruta;
 8. Elaborar y presentar los informes de ejecución técnica del proyecto;
 9. Avalar y presentar los informes de ejecución financiera;
 10. Coordinar la realización de los cursos de capacitación y eventos del proyecto;
 11. Velar por la correcta ejecución del proyecto dentro del plazo establecido;
 12. Coordinar la conciliación y liquidación del proyecto, así como el cierre del proyecto;
 13. Coordinar y avalar los trámites administrativos para el pago de las cuentas de cobro por los diferentes conceptos, de acuerdo a las diferentes actividades del Proyecto.

14. Conocer y contribuir con la mejora el Sistema de Gestión de Calidad (Misión, Visión, Política de Calidad, Objetivos de Calidad, Mapa de procesos, Procedimientos, etc) y estar al tanto de sus cambios, correcciones y actualizaciones.

10. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO

Estará a cargo de la Coordinación de la Unidad técnica de proyectos y la Gerencia de Asohofrucol.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

Para cada pago deberá entregar:

- 1) Informe narrativo mensual en el formato establecido en el SGC.
- 2) Informe Técnico Trimestral del proyecto a la unidad de seguimiento y control en los tiempos establecidos
- 3) Inventario consolidado Nacional
- 4) Actas y/o listados de asistencia de las visitas de acompañamiento a campo
- 4) Para el mes de febrero del 2016 un documento con el consolidado de los costos de producción de cada departamento versus la inversión del proyecto para determinar la rentabilidad de los cultivos priorizados con la estrategia de manejo de mosca de la fruta implementados

11. FECHA DE APERTURA

15 octubre 2015

12. FECHA DE CIERRE

19 octubre 2015

13. REQUISITOS INDISPENSABLES

Hoja de vida debidamente soportada, especificando estudios, experiencia laboral, cargos y funciones desempeñadas.

14. ENTREGA HOJA DE VIDA

Carrera 10 No. 19-45 Piso 9, edificio Sodecom Bogotá, D. C. De Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. y hojas de vida enviadas a través de los correos electrónicos. Pnmf2015@gmail.com, sanchezn23@gmail.com **NOTA: Las hojas de vida que no alleguen sus respectivos soportes no se tendrán en cuenta para la calificación.**

NOTA: Las hojas de vida que no alleguen sus respectivos soportes no se tendrán en cuenta para la calificación.

FAVOR ESPECIFICAR EL CARGO AL CUAL DESEA APLICAR. SOLO SE PERMITE APLICAR A UN SOLO CARGO.

15. METODOLOGÍA DE SELECCIÓN

El proceso de selección tendrá las siguientes etapas así:

Etapas 1: Los interesados deberán enviar sus hojas de vida en físico con sus respectivos soportes a Asohofrucol, quienes realizarán la preselección de las hojas de vida de acuerdo a los numerales 1 y 2 de la siguiente tabla:

Variables de calificación	Puntaje máximo
1.- Formación académica	
Profesional Universitario en Ciencias Agropecuarias	20
Especialización y/o maestría en áreas relacionadas.	+10
Sub total máximo	30
2.- Experiencia	
Tres (3) años de experiencia en las siguientes áreas: a) Gestión y administración de proyectos que comprendan el desarrollo de una actividad agrícola. b) Implementación de planes y mecanismos para el manejo de la mosca. c) Coordinación de equipos de trabajo.	30
Más de tres (3) años de experiencia en las siguientes áreas: a) Gestión y administración de proyectos que comprendan el desarrollo de una actividad agrícola. b) Implementación de planes y mecanismos para el manejo de la mosca. c) Coordinación de equipos de trabajo.	+10
Sub total máximo	40
3.- Entrevista Personal y/o virtual (teleconferencia)	
Evaluación de las habilidades y requisitos solicitados para el cargo	30
Sub total	30
Total	100

Etapas 2: Preseleccionadas las hojas de vida, se invitará a las de mayor puntaje a la Entrevista Personal y/o virtual, que estará a cargo de la gerencia de Asohofrucol, o quien esta designe.

Una vez calificada la entrevista se seleccionará a la persona que haya obtenido el mayor puntaje, los resultados en la Pagina Web de ASOHOFrucol.

Nota: Por favor revise los requisitos del cargo antes de enviar la hoja de vida. Si cumple con ellos envíela, de lo contrario, le solicitamos abstenerse ya que no será tenida en cuenta.